

---

*ANEJO N° 19*  
*SISTEMAS DE TRANSPORTE INTELIGENTE (ITS)*

## INDICE GENERAL

1	INTRODUCCIÓN.....	1
2	CLASIFICACION DE LOS ITS.....	1
3	SISTEMAS ITS DE LA VÍA EN ESTUDIO.....	1

## 1 INTRODUCCIÓN

El creciente despliegue de los Sistemas de Transporte Inteligente (ITS) en las diversas vías tanto a iniciativa del Ministerio de Fomento como por adaptación del viario a las condiciones que establece la normativa de la Unión Europea, Directiva 2010/40/EU por el que se establece el marco de coordinación de los sistemas de transporte inteligente en el sector del transporte por carretera y sus interfaces con otros modos de transporte, unidas a los desarrollos normativos que de ellas se deducen, indican la relevancia de los ITS en las carreteras españolas.

Es por ello que la Nota de Servicio 1/2014 del Ministerio de Fomento tiene por objeto establecer una serie de criterios prácticos y recomendaciones dirigidas a facilitar la especificación de los requisitos sobre ITS en los proyectos.

## 2 CLASIFICACION DE LOS ITS

Una determinada vía podrá o deberá disponer de **uno o varios** sistemas, cuya misión será por lo general dar servicio a una serie de funciones de interés público: el control del tráfico y la gestión de la seguridad viaria, la seguridad en condiciones especiales, la conservación y el control del estado físico de la carretera; la gestión de los ingresos y pagos que quepa realizar en función de su uso; y la gestión ambiental de la vía, especialmente de algunas de sus externalidades.

La clasificación de los ITS se ajustará a la tipología de referencia siguiente, que sigue una división en dos niveles: dominio (general) y función (específica) ITS.

- GV: Explotación y gestión vial en general
  - o Gestión ordinaria de la vialidad
  - o Control de vehículos especiales y tráfico de mercancías peligrosas
  - o Respuesta frente a accidentes y auxilio en ruta
  
- SE: Seguridad en condiciones especiales
  - o Ayuda a la vialidad invernal
  - o Control integral de la seguridad en túneles
  - o Aparcamiento seguro para vehículos comerciales

- CC: Conservación y control del estado de la carretera
  - o Control del estado físico de calzada y plataforma
  - o Control del estado físico de túneles y estructuras
  - o Control del estado físico de desmontes y terraplenes
  
- GP: Gestión de peaje
  - o Peaje electrónico y otras modalidades de pago
  - o Peaje en sombra
  
- GA: Gestión ambiental
  - o Control del ruido
  - o Control de emisiones

## 3 SISTEMAS ITS DE LA VÍA EN ESTUDIO

El objeto del presente proyecto es la “Reordenación del Enlace de la Pañoleta y Accesos a Camas (Sevilla)”, y como tal se encuentra actualmente en servicio y tiene implantado y operativo el correspondiente sistema de transporte inteligente (ITS).

En particular, dentro de la clasificación indicada anteriormente, éste se corresponde con el tipo GV de Explotación y Gestión vial, cuya titularidad corresponde a la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior. El centro de procesamiento y control (CGT) de la Dirección General de Tráfico se encuentra en Sevilla y gestiona la zona suroeste de Andalucía, a la que pertenece el presente enlace.

Como muestra de ello, a continuación se indican algunos de los dispositivos ITS que dispone actualmente en las cercanías del enlace:

- ✓ Diseminación de la información (DI) con Paneles de Mensaje Variable



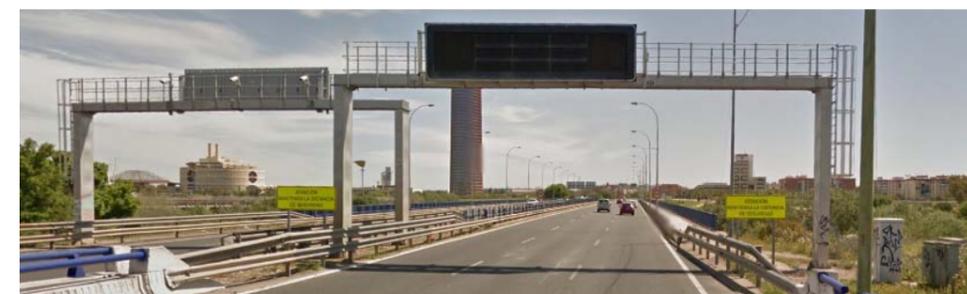
SE-30 sentido Huelva-Mérida. Km 16.



SE-30 sentido Huelva-Cádiz. Km 18



SE-30 sentido Cádiz. Km 16.



N-630 ambos sentidos. Km 814.3



SE-30 sentido Mérida. Km 19



A-49 sentido Sevilla. Km 0.5



A-49 sentido Huelva. Km 1.8



SE-30 sentido Huelva-Cádiz. Km 17.8

✓ Captura de datos (CD) con Cámaras CCTV



SE-30 sentido Mérida. Km 18



N-630 Calzada Sevilla. Km 813.9